



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Arquitectura.

Por decreto nº 2021-3671, de fecha 27 de septiembre de 2021, del Sr. Diputado de Presidencia, Economía, Régimen Interior y Deportes de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, se aprobó la concesión de Ayuda no dineraria al Ayuntamiento de Aigües, para la redacción del Plan General de municipios de menos de cinco mil habitantes de la Provincia de Alicante para la Anualidad 2021.

Aigües, octubre de 2021.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE